Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

R.I.M.S.L. N° 1334/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DGB ELECTROMECANICA LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES INSTALADOS CON LA INSTITUCION.----------

San Lorenzo, 24 de Abril de 2017.-

VISTO: El informe de fecha 21 de Abril de 2017, remitido por los responsables del Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, a la Intendencia Municipal y; ----------

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la "**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES INSTALADOS CON LA INSTITUCION**", se presentaron las siguientes ofertas.----------

1- **DGB ELECTRO MECANICA con** RUC 3.707.618 - 3, por un monto total de Gs. 27.100.000 (Guaraníes veintisiete millones cien mil); **IVA** incluido.----------

Que, evaluadas las mismas, y conforme al sistema de adjudicación establecida en las bases del llamado, reúne los requisitos para su adjudicación, la oferta presentada por la empresa: **DGB ELECTRO MECANICA con** RUC 3.707.618 - 3, por un monto total de 27.100.000 (Guaraníes veintisiete millones cien mil); **IVA** incluido; según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, se recomienda la adjudicación conforme al detalle que antecede.----------

Que, teniendo en cuenta la fecha del informe emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución y que, la oferta presentada por la empresa adjudicada en el Ítem N° 5 del procedimiento, corresponde al servicio de "Mantenimiento mensual de ascensores" por un periodo de 9 (nueve) meses que se hallaba previsto sea dentro del Ejercicio Fiscal 2017, y por lo que se considera pertinente la modificación de la cantidad del servicio quedando en 08 (ocho) meses, correspondiente a los meses de Mayo a diciembre del año en curso.----------

Por tanto el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones; ----------

RESUELVE:

Art. 1°. **ADJUDICAR** a la empresa **DGB ELECTRO MECANICA con** RUC 3.707.618 - 3, la Contratación Directa N° 04/2017 bajo el ID N° 330.414 para la "**REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES INSTALADOS CON LA INSTITUCION**" según el siguiente detalle:

ITEM	CODIGO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72101506-003	Rectificación del pistón del ascensor 1	Unidad	1	7.800.000	7.800.000
2	72101506-003	Cambio de aceite en la central hidráulica del ascensor 1	Unidad	1	2.220.000	2.200.000
3	72101506-003	Cambio placa de principal	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
4	72101506-003	Cambio de botón de llamada	Unidad	1	150.000	600.000
5	72101506-001	Mantenimiento mensual de ascensores 1 y 2	Mes	8	1.500.000	12.000.000
TOTAL GENERAL						25.600.000

Abog. Fredy Konther Rolón
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Sr. Albino Ferrer Araujo
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo

Art. 2º. **COMUNICAR** al adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3º. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Abog. FREDY S. KONTHER
Secretario General

Sr. ALBINO N. FERRER ARAUJO
Intendente Municipal